



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

11617 *Información pública en relación al procedimiento administrativo de obras en suelo rústico nº 015/13 SR.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, de suelo rústico de las Illes Balears, queda sometido a información pública por espacio de quince días, el procedimiento administrativo de obras en suelo rústico siguiente:

Santa Eularia des Riu

Promovido por la señora Ela Costa Ferrer en representación de Raquel Costa Ferrer, para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada y anexo con emplazamiento en can Pau d'en Blai, polígono 22 parcela 240, parroquia de Puig d'en Valls, término municipal de Santa Eularia des Riu (Exp. 015/13 SR).

El referido expediente podrá ser examinado durante un plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio Históricoartístico del Consejo Insular de Eivissa, avenida de España, 49 de Eivissa, periodo durante el cual también podrán hacerse las alegaciones pertinentes.

Eivissa, 29 de mayo de 2013

**El secretari tècnic d'Economia i Hisenda,
de Sanitat i Benestar Social, i de l'Àrea de Presidència**
Vicent Guasch Torres

